



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Salud Municipal



PARRAL, 23 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº 7.417 /

VISTOS:

- 1) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento Nº 2706 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Mail de fecha 01 de julio de 2015, enviado por la Asesora Unidad Capacitación y Perfeccionamiento, Departamento de Desarrollo de las Personas del Servicio de Salud del Maule.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios que se individualizan, para asistir a "Curso taller intervenciones breves en alcohol y/o drogas", a realizarse en la ciudad de Talca, los días 27 y 28 de julio, del año en curso:

EVELIN SAN MARTIN FUENTES  
FRANCIA SEPULVEDA YAÑEZ  
JOSE MELLA BUSTAMANTE

T.PARAMEDICO  
NUTRICIONISTA  
T. PARAMEDICO

2.- **PAGUESE**, a los funcionarios antes mencionados pasajes con cargo al subtítulo 215-22-08 "Servicios Generales", ítem 007-004, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y PAGUESE.  
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



*Alejandra Roman Clavijo*  
★ ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



*Darwin Maureira Tapia*

DARWIN MAUREIRA TAPIA  
ILUSTRE DIRECTOR Depto. de Salud

DMT/ARC/JAO/ifc

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Control Capacitación
- 3.- Carpeta personal
- 4.- Archivo

*En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar*

Dirección Comunal: Anibal Pinto Nº 1189 Tel. 732636129

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias Norte, Tel.

CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711

CECOSF Buenos Aires: Av. Buenos Aires 431, Tel.

SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799

CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente 190, Tel.

732462559

732462151

732461460